

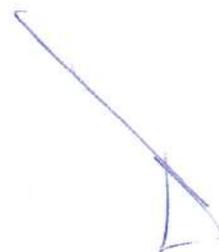
Comité de Ética de la Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua, Chihuahua, a 03 de junio del 2025

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de Chihuahua del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en Av. Montes Americanos #9501 Col. Sector 35, en la ciudad de Chihuahua; siendo las 12:30 horas, del tres de junio del 2025 presentes en la sala de juntas de rectoría; los integrantes del Comité de Ética: Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, Secretario de Administración y Finanzas en su calidad de miembro permanente; la Lic. Sandra Lourdes Chávez Salazar, Titular de la Unidad de Igualdad de Género en su calidad de miembro permanente; la Dra. Dynhora Danheyda Ramírez Ochoa, profesor de tiempo completo de la Carrera de Tecnologías de la Información e innovación digital en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y miembro temporal; la M.A.R.H. Alejandra Álvarez Rubio, Coordinadora de capacitación y bolsa de trabajo del departamento de Recursos Humanos en su calidad de miembro temporal; el M.E.S. Pedro Ángel Máynez Borunda, Coordinador de enlace, movilidad e internacionalización de la Dirección de Vinculación, en su calidad de miembro temporal; M.A.N.R.H. Raquel Hernández Cobos, Coordinadora de actualización y formación docente de la Secretaría Académica en su calidad de miembro temporal saliente; M.A.N.M. América Libertad Medina Núñez, profesor de tiempo completo de la Carrera de Desarrollo de Negocios en su calidad de miembro temporal entrante, se reunieron para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Presentación y aprobación del orden del día.
4. Cambio de miembros del comité de ética.
5. Registro y seguimiento de los reportes.
6. Presentación de propuestas de infografías para campaña por reportes.
7. Seguimiento del Encuentro de Sensibilización y Reflexión sobre Ética y Anticorrupción.
8. Seguimiento de encuesta diagnóstica de los códigos de conducta.
9. Seguimiento de las mejoras al sitio web del Comité de Ética.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida

La sesión dio inicio con la participación del Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, quien ofreció un mensaje de bienvenida a los integrantes del Comité de Ética 2023–2026 de la Universidad Tecnológica de Chihuahua. En su intervención, subrayó la relevancia del papel que desempeña el comité dentro de la institución y reafirmó la importancia de mantener una actuación conforme al Código de Ética y Conducta.

Destacó además que, con esta sesión, inician de manera oficial los trabajos del comité en este nuevo periodo, señalando que durante el cuatrimestre en curso se intensificará la labor en torno al programa institucional anticorrupción, lo cual representa un reto estratégico que requiere coordinación y compromiso colectivo.

2. Lista de asistencia.

El Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, como facilitador para la conformación del Comité, realizó el pase de lista, validando el quorum establecido en los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Estatal; la asistencia en esta Tercera Sesión Ordinaria es la siguiente:

Nombre	Lugar en el Comité	Cargo en la Dependencia
Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides	Secretario Ejecutivo	Secretario de Administración y Finanzas
Lic. Sandra Lourdes Chávez Salazar	Vocal permanente	Titular de la Unidad de Igualdad de Género
Dra. Dynhora Danheyda Ramírez Ochoa	Miembro temporal Presidenta	PTC de la carrera de Tecnologías de la Información e Innovación Digital
M.A.N.R.H. Alejandra Álvarez Rubio	Miembro temporal	Coordinadora de capacitación y bolsa de trabajo del departamento de Recursos Humanos
M.A.N.M. América Libertad Medina Núñez	Miembro temporal entrante	Maestra de tiempo completo de la carrera de desarrollo de negocios
M.A.N.R.H. Raquel Hernández Cobos	Miembro temporal saliente	Coordinadora de actualización y formación docente de la Secretaría Académica
M.E.S. Pedro Ángel Máynez Borunda	Miembro temporal	Coordinador de enlace, movilidad e internacionalización de la Dirección de Vinculación,

3. Presentación del Orden del Día.

El Ing. Jaime Prado Ollervides, Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del Día de la sesión, se realizó una modificación del orden debido a que algunos temas son de carácter urgentes. El orden del día quedo de la siguiente manera:

- Palabras de Bienvenida.
- Pase de lista de asistencia.
- Presentación y aprobación del orden del día.
- Cambio de miembros del comité de ética.
- Informe de asesoría tomada en la Unidad de ética de la Función pública
- Registro y seguimiento de los reportes.
- Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Quedando pendientes los siguientes puntos para la siguiente reunión.

4. Cambio de miembros del comité de ética

La Dra. Dynhora Ramírez, presidenta del Comité de Ética, procedió a la formalización de salida de la Maestra Raquel Hernández Cobos como miembro temporal del comité y a la entrada de la maestra América Libertad Medina Núñez. Para ello, se informó que se solicitó la renuncia por escrito de la Maestra Raquel Hernández con el propósito de asegurar una transición ordenada y documentada, y mantener la transparencia en el proceso de gestión del comité.

La Maestra Raquel Hernández presentó el documento en el que expresa su deseo de no continuar con la comisión. Posteriormente, la Dra. Dynhora Ramírez informó sobre el proceso para elegir al nuevo miembro temporal del Comité de Ética, indicando que en el comunicado del 4 de enero de 2024 enviado por el comité se detalla el proceso de elección para los miembros temporales. Dicho comunicado incluía una lista de los 8 candidatos que obtuvieron el mayor número de votos en el proceso de selección. De esta lista, los primeros cuatro candidatos son los actuales miembros temporales, y en la quinta posición se encuentra la Maestra América Medina. Es por ello que fue invitada a formar parte del Comité de Ética el 20 de mayo de 2025.

Para finalizar con este punto de la reunión, la Dra. Dynhora Ramírez procedió a la incorporación de la Maestra América Medina al Comité de Ética. Y se le agradeció a la maestra Raquel Hernández por su contribución dentro del comité y se les informó que ya se envió el comunicado al personal de la universidad para informar sobre el cambio del miembro temporal. Este comunicado tiene el objetivo de asegurar una transición fluida entre los miembros del Comité de Ética, mantener la continuidad de las actividades del comité y garantizar que todos los cambios se realicen de acuerdo con los protocolos establecidos.

Al finalizar la formalización del proceso, se solicitó a la maestra Raquel Hernández retirarse de la reunión.

5. Informe de asesoría tomada en la Unidad de Ética de la Función Pública.

El 29 de mayo de 2025, la mayoría de los integrantes del Comité de Ética —Alejandra Álvarez, Pedro Máynez, América Medina y Dynhora Ramírez— asistieron a una asesoría en la Unidad de Ética en la Función Pública. La asesoría fue solicitada por el Comité ante las inquietudes surgidas respecto al procedimiento para la gestión de los reportes que recibe el Comité de Ética.

En la reunión participaron la Lic. Dulce de la Cruz y el Lic. Daniel Gardoni, quienes explicaron las acciones emprendidas para cerrar el reporte consignado en el Informe 2024. Sin embargo, los asesores aclararon que dichas acciones no corresponden a las funciones propias del Comité de Ética.

Los asesores señalaron que el Comité debe apegarse a los lineamientos publicados en enero de este año, los cuales establecen que, al recibirse un reporte, este debe registrarse y analizarse para determinar si puede ser atendido mediante una campaña de sensibilización. En caso contrario, el reporte debe remitirse al Órgano de Control Interno de la Función Pública.

Asimismo, indicaron que si, tras una campaña de sensibilización, se recibe un nuevo reporte de la misma persona, el Comité debe reunirse para decidir si se implementa una nueva campaña o se remite al Órgano de Control Interno.

Cuando la situación requiere revisión y análisis adicional, el Comité de Ética deberá remitir el reporte al Órgano de Control Interno. Todos los reportes deben enviarse en formato físico, dentro de un sobre cerrado y marcado como “confidencial”.

6. Registro y seguimiento de los reportes.

En esta sesión se revisaron todos los reportes existentes, considerando la integración de nuevos miembros al Comité. Hasta el momento se encuentran registrados los siguientes reportes:

- CE-UTCH-R-001-2024, recibido de manera anónima por correo.
- CE-UTCH-R-001-2025, recibido de manera anónima por correo.
- CE-UTCH-R-002-2025, recibido por correo, no anónimo.
- CE-UTCH-R-003-2025, recibido por correo, no anónimo.
- CE-UTCH-R-004-2025, recibido por correo, no anónimo.

Se presentaron los casos para que cada miembro del Comité pudiera leer su contenido y así tomar los acuerdos correspondientes. Después de la lectura de cada uno de los reportes, el

Comité de Ética, por unanimidad, acordó que en la próxima reunión extraordinaria se revisarán los lineamientos con mayor detalle y se dará seguimiento puntual a cada uno de los reportes. La sesión extraordinaria fue programada para el lunes 9 de junio a las 12:00 horas.

7. Asuntos generales.

No se tiene asuntos generales de la reunión

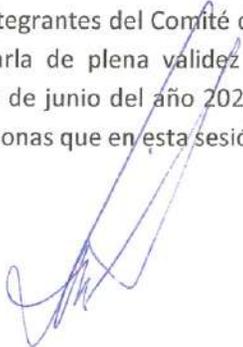
8. Clausura de sesión.

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta constitutiva, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:40 hrs del día 03 de junio del año 2025, queda constituido el Comité de Ética, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Por el comité:



Dra. Dynhora Danheyda Ramírez Ochoa
Presidenta del Comité de Ética



Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética



Lic. Sandra Lourdes Chávez Salazar
Vocal Permanente del Comité de Ética



M.A.R.H. Alejandra Álvarez Rubio
Vocal Temporal del Comité de Ética

M.A.R.H. Raquel Hernández Cobos
Vocal Temporal del Comité de Ética



M.E.S. Pedro Ángel Máynez Borunda
Vocal Temporal del Comité de Ética

